



TRELEW, 05 DIC 2016

VISTO:

La Nota N° 037/16 SP del Secretario de Posgrados de la Facultad, Lic. Facundo Ball; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, el Lic. Ball adjunta la renuncia presentada por la Mg. Cristina A. Seró de Bottinelli como integrante del Comité Académico de la Maestría en Gerencia Pública, en la que fuera designada conforme las Resoluciones 012/13 CDFCE y 014/13 CS.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 48/16.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 03 de Diciembre de 2016.-


POR ELLO:

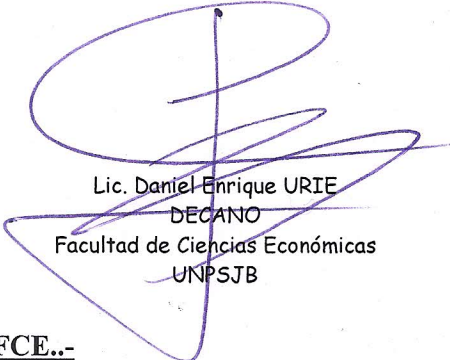
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PROPONER al H° Consejo Superior, aceptar la renuncia presentada por la Mg. Cristina SERÓ de BOTINELLI como integrante del Comité Académico de la Maestría en Gerencia Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, la que fuera designada mediante la Resolución CS N° 014/13.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, remítase al H° Consejo Superior y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE



Lic. Daniel Enrique URÍE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 129/16

CDFCE..-